



PERIÓDICO **SUGOV** 14 años

“La pluma es más poderosa que la espada”
Edward Bulwer Lyttow

Diciembre 02 de 2024 Cra. 9 #8-60 Edificio, Asamblea Departamental del Valle del Cauca, Cali No. 34

Una Asamblea e Integración, sencillamente inolvidables



Página: 2

Una Asamblea e Integración, sencillamente inolvidables

Página: 3

Ganadores de premios

Página: 4

Asamblea del SUGOV reafirmó nuestra unidad

Rechazo de trabajadores colombianos a propuesta de incrementar en un 6.2% el salario mínimo

Página: 5

MURO DE LA RESISTENCIA

Página: 6

SUGOV- ENTRETENIMIENTO

SUGOV-GRAMA

Página: 7

Comprar libros nuevos está por las nubes

El Costurero de Fabiolita

Página: 8

La Reforma Laboral apunta a fortalecer las organizaciones sindicales

Ministerio del Trabajo y la OIT desarrollan una aplicación para trabajadores

La miseria en una cajita de embolar

Tenemos asiento en el Comité de Convivencia Laboral

Página: 9

La explotación del caucho, unatortura para nuestros Indígenas





Una Asamblea e Integración, sencillamente inolvidables

Con un número cada vez más creciente de afiliados, era necesario reunirnos. Asistencia rebasó nuestras expectativas,

“Las cuentas claras y el chocolate espeso”. Era un dicho de las abuelas que el filósofo de Vives repetía a quienes le escuchaban en el atrio de la iglesia, por considerarlo un gurú de la sabiduría popular. Y eso fue precisamente lo que hicimos: informarles a nuestros afiliados qué hemos hecho y cuál es nuestra brújula para el próximo año.

Explicamos de qué manera salimos en

defensa de quienes han enfrentado acoso laboral, la presencia del **SUGOV** en escenarios nacionales comprometidos con la clase trabajadora, nuestra presencia activa en las movilizaciones, la participación *sugoviana* en las negociaciones de los pliegos petitorios y por qué elevamos la voz de protesta cuando lo negociado no favorecía a los estatales de la Gobernación del Valle

del Cauca y de los institutos descentralizados.

Igualmente compartimos que, pese a que algunos compañeros se jubilaron y otros no ganaron el concurso de carrera administrativa, antes que diezmarnos, estamos creciendo en número. Las afiliaciones son cada día mayores, principalmente de quienes han ganado las convocatorias de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

TREMENDO PAGHANGÓN Y REGALOS

Y, por supuesto, no podía faltar la integración, Esta vez la jornada estuvo para alquilar balcón. Mucho mejor que las anteriores. En total, 33 regalos: tres televisores grandes, celulares, computador, nevera, lavadora y... más. Los ganadores, felices con las rifas.

El *pachangón*, como dice Condorito, lo disfru-

taron todos. Desde las 4:30 pm, hasta la medianoche, la hora de la Cenicienta, porque cada uno regresó a casa, con cansancio por tanto azotar baldosa, pero con la enorme satisfacción de ser parte de un sindicato que afianza su solidez bajo los principios de unidad, compromiso y perseverancia en la lucha.

Los dejamos con imágenes que hablan por sí solas, algunas de las cuales aparecerán en el cuaderno-agenda del **SUGOV** para el 2025.





14 años

Ganadores de premios

Durante la jornada de integración del SUGOV entregamos 33 regalos.

Por supuesto, los invitados felices. No se esperaban una tremenda sorpresa. En sus rostros reflejan su complacencia

por participar de la fiesta sugoviana, encuentros que tienen fama en la Gobernación del Valle del Cauca y sus institutos descentralizados.





Editorial

Asamblea del SUGOV reafirmó nuestra unidad

*“Vientos de libertad, sangre combativa... No tengo por qué tener miedo, mis palabras son balas: balas de paz, balas de justicia. Soy la voz de los que hicieron callar sin razón”
Canción "Matador", Los Fabulosos Cadillac (grupo argentino)*

Todo salió rebasando nuestras expectativas. De un lado, la Asamblea de Afiliados y, de otro, la jornada de integración después de por lo menos tres años sin reunirnos presencialmente en una jornada de jolgorio, para recordar que “no todo es trabajo”.

Escucharnos y apostarle a una organización sindical sólida, que responda a las necesidades y expectativas de los estatales de la Gobernación del Valle del Cauca y sus institutos descentralizados, fue uno de los pilares de este espacio de encuentro.

La participación de todos ustedes es importante. La base, es decir cada uno de los afiliados, es la razón de ser de nuestro actuar como organización sindical, fieles al postulado que en 1994 proclamaron los indígenas zapatistas: “Mandando, obedeciendo a la base”. En otras palabras, la decisión final de todo está en sus manos.

Nos resta mucho camino todavía. El sendero de defender los derechos que nos asisten como empleados, es muy largo.

Guardamos como directivos gratitud por su apoyo decidido y también por la dinámica del voz a voz que ha permitido que los empleados conozcan acerca de nuestro sindicato y se estén afiliando.

La idea es seguir construyendo y afianzando el **SUGOV**, que es hoy por hoy el sindicato de todos. Gozamos de credibilidad tras demostrar con hechos, que somos fieles al compromiso con los empleados. No hemos traicionado la causa.

Con la unidad que estamos fortaleciendo, seremos cada día y con el respaldo de ustedes, un sindicato grande y sólido.

Junta Directiva
Sugov



Rechazo de trabajadores colombianos a propuesta de incrementar en un 6.2% el salario mínimo

La Central Unitaria de Trabajadores (CUT) rechazó la declaración del ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, quien plantea que el incremento en el salario mínimo para el año 2025 sea de 6,2%.

Sus infortunadas apreciaciones se realizaron antes de iniciar discusión en la Comisión de Concertación nacional.

“Esta inusual e inoportuna declaración de un miembro del gabinete presidencial pone en evidencia una situación muy inconveniente para la discusión y concertación del salario mínimo para el año 2025. Es prácticamente un torpedo lanzado contra la mesa de con-

certación del salario mínimo y deja a las claras una desarticulación en el gobierno nacional, pues, quien es su vocera en el Comisión de Concertación es la Ministra de Trabajo.”, anotó Fabio Arias Giraldo, presidente de la central obrera.

Por supuesto, el empresariado colombiano salió a la palestra a respaldar al titular de la cartera de Hacienda y poco les faltó para que propusieran sacarlo en hombros, como en una corrida de toros. Señalan que el 6.2% debería ser el techo máximo de negociación del mínimo.

Fabio Arias Giraldo precisó que la CUT considera que la propuesta

de incremento salarial para el año 2025 deben estar en dos dígitos, en el entendido que hay una deuda salarial que en los 33 años de gobiernos proempresariales y neoliberales.

“A los obreros se les ha quedado debiendo en los ajustes al salario mínimo, y por lo tanto afectando negativamente el poder adquisitivo de los trabajadores. Se ha desconocido la productividad laboral --que ha sido superior a la productividad totalfactorial--, al tiempo que se ha desconocido sistemáticamente la inflación”, anotó el presidente de la central.



COMITÉ EDITORIAL



La Junta Directiva del SUGOV integra el Comité Editorial. Propone, revisa y ajusta los textos del periódico de nuestra organización sindical y a través de los contenidos, reafirma su filosofía de lucha en defensa de los intereses de la clase trabajadora.

Dirección General: Junta Directiva del Sugov

Editor de Contenidos: Fernando Alexis Jiménez

Diseño y Diagramación: Luis Eduardo Carvajal Pérez



EL MURO DE LA RESISTENCIA

Nos hubiese gustado conocer a “Anónimo”, el personaje a quien se atribuyen las siguientes frases:



Yo soy lo que soy: un individuo, único y diferente.

La vida es maravillosa si no se le tiene miedo

Quizás sí eras tú, pero no era el momento

Se sabe que el arrepentimiento es la mejor medicina que tienen las enfermedades del alma.

No quiero gustarle a todo el mundo; tendría menos estimación de mí mismo si gustara solo a algunos.

El inconveniente de la humanidad es doble: es incapaz de aprender verdades que sean muy complicadas, y olvida las que son demasiado sencillas.

En los negocios, lo que ayer fue una fórmula de éxito, mañana puede ser una receta de fracaso.

Poeta es aquel que lanza un puñado de palabras contra el viento y triunfa.

Con la tecnología la ciencia produce cada vez más inventos, y cada vez menos mecánicos para atenderlos.

Con Las piedras que le arrojamos a los genios abren nuevos caminos para beneficio nuestro.



SUGOV-ENTRETENIMIENTO



SUGOV-GRAMA

10x10 grid for the word search puzzle with some cells shaded red.

HORIZONTAL

VERTICAL

- 1. Musa de la elocuencia y la poesía épica, Isla de Francia, al revés.
2. Nombre que se le dió a las posesiones de Francia en el Canadá. Bueno entre los buenos.
3. Hurra a las gentes. Hace sudar plata a la plata.
4. Principio del arte, al revés. Apellido.
5. La herrumbre de los metales. Nota.
6. Famosa obra de Leonardo Da Vinci.
7. La chica lo rechaza, al revés. Puede ser un grito de batalla, de alegría, o lastimero.
8. Incidente de policía. la vieja charlatana del bosque, invertido.
9. La zorra ladina. Adorno indígena.
10. Antigua capital de Elam, invertido. Nombre de varón.

- 1. Ciudad fundada por Dido que está en el Valle. Signo del Sol.
2. Peñasco que se eleva en el mar, al revés. Unos viejos peruanos.
3. Estandarte de los emperadores. Interjección infantil, al revés.
4. Nombre de mujer. Bellos atardeceres.
5. Escuché. Antigua moneda griega, en plural.
6. Nombre de mujer que es una carta de los tribunales pontificios. Voz de mando.
7. Nombre de mujer.
8. Invertido, río colombiano. Esta es la inmaculada Concepción, al revés.
9. Alumbrada la plaza de toros y las otras. Cubre con oro.
10. Instituto hoy reemplazado por el Idema. Anillo de coral en el mar.

SOLUCIÓN AL ANTERIOR SUGOV-GRAMA

10x10 grid containing the solution to the word search puzzle.

Un directivo de la Secretaría de Agricultura les dijo a los compañeros que hacer uso de su permiso sindical para la Asamblea del SUGOV, abría espacio para bajarles la calificación a quienes nos acompañaron en la Integración del SUGOV. No aceptamos ni la persecución laboral y, menos, la sindical.



Comprar libros nuevos está por las nubes

Los centenares de asistentes a FilCali 2024, se limitaron a visitar las carpas y alejarse, ante el elevado costo de los libros.

La Feria del Libro de Cali—FilCali 2024—no tenía arrimadero. No tanto por la afluencia de público, sino porque comprar libros nuevos está por las nubes. Por donde quiera que preguntaba, el ejemplar más económico estaba por encima de los \$40 mil.

Comprensible el incremento por los costos de producción (tinta y papel), pero si se quiere afianzar la cultura de la lectura entre las nuevas generaciones, el valor de los textos debe ajustarse a la realidad económica de los colombianos.

Comprendemos por qué viene tomando fuerza el consumo de libros electrónicos que se pueden descargar en el telé-

fono y en otros dispositivos electrónicos. Es fácil, rápido y, por supuesto, más económico.

Por eso llama la atención que la compañía El Teatro Vive, presentara durante el evento, un libro de \$20 mil. Se trata de "Teatro y transformación", en el que su autor, Luis Eduardo Jiménez, describe la batalla titánica por generar conciencia social a través de diversas puestas en escena.

Y como en la propaganda de los carritos de mazamorra, pregunté abriendo los ojos como ruedas de carretilla: "¿A cómo?", y la respuesta: "A veinte mil pesos". Sorprendente.

Fue de lo poco que alcancé a comprar,



junto con unos cuantos separadores de libros (a \$4 mil cada uno), una libreta de notas estampada con la cara del Guasón sonriendo (a \$25 mil), unos cuantos tintos y una carta que escribió el autor del "Piano de Letras". Es el poeta que se ubica estratégicamente entre las carpas, para escribir

a pedido del cliente, una esquila para el ser amado. Tal como hacía Florentino Ariza, el protagonista de "El amor en los tiempos del cólera", la novela de Gabriel García Márquez.

Pero no todo fue el vil billete. Los conferencistas, muy buenos. Todos. No me arriesgo a mencionar uno en

particular. Además, muy valientes. No se amilanaban cuando el auditorio no pasaba de diez parroquianos.

Tocará esperar la próxima Feria del Libro y que ocurra un milagro: que los precios de los libros sean asequibles. (Nota de Fernando Alexis Jiménez)

El Costurero de Fabiolita

Acá en los pasillos del Palacio de San Francisco no falta al que le gusta comer prójimo; sin embargo, no podemos negar que tiene algo de cierto lo que andan diciendo...

... que si estuviéramos en un reality, los empleados y contratistas de la Secretaría de Desarrollo Social estarían en playa baja, picados de los zancudos y en situación lamentable...

... que en esa dependencia carecen de equipos de cómputo apropiados y los que hay, apenas se ingresa un dato se quedan con el famoso relojito pensando, y si llega el mediodía, sale un letrerito coque-to que dice: "El proceso está tan demorado, que alcanza a ir a almorzar y volver"

... que como don Ramón, el del Chavo del Ocho, a más de uno le provoca tirar la gorra al suelo con el fin de desahogar la frustra-

ción y la rabia por esos computadores viejos.

... que otra perla son los escritorios, contruidos con retazos y sobrantes de otras partes. En esa dirección comprendemos a quien llegó con un rollo de alambre y dijo: "Por si se desarmen, para amarrarlos".

... que no se justifica esta situación con una de las dependencias que es esencial en la administración departamental.

... que en el Edificio San Luis, donde funciona la Asamblea Departamental, urge un ascensor y acondicionar el acceso para personas discapacitadas.

... que los honorables diputados deberían promover el que quienes tengan algún nivel de dificultad para movilizarse, puedan acceder al segundo y tercer piso.

... que hace pocos días resultó lamentable el esfuerzo de cuatro per-

sonas para ayudar a subir una señora en silla de ruedas. En uno de los escalones, al tratabillar, casi se caen todos.

... que una queja recurrente es que los cursos que dictan cada año por parte del DADI son los mismos. Algo hay que mejorar, bien sea por parte de los organizadores o de los empleados al responder la encuesta para proyectar los procesos formativos.

... que no es porque queramos decir las cosas, sino que nos dan papaya... Un directivo de la Secretaría de Agricultura, pese a que los afiliados tenían el permiso del DADI para que asistieran a nuestra Asamblea anual, les envió un mensaje en el que les decía que hacer uso de ese "permiso" era tanto como "no estar comprometidos con las labores".

... que hacer uso de su permiso sindical para la Asamblea del SUGOV, abría espacio para bajarles la calificación a quienes nos acompañaran. Desconoció que los permisos sindicales están contemplados en los Acuerdos Laborales suscritos con la Gobernación del Valle del Cauca, figuran en el Código Sustantivo del Trabajo y están en consonancia con los convenios de Colombia con la OIT, ... que por supuesto, nos enviaron pantallazos de esas "perlas" que, quizá no lo sabe ese directivo, puede llevarlo a un disciplinario por la flagrante violación a las garantías para el ejercicio sindical y, por supuesto, por extrimitación en sus funciones. ... que no sabemos si es "candidez" --por decirlo con un término diplomático y amigable-- o es

En el SUGOV no aceptamos ni la persecución laboral y, menos, la sindical. Nos gustaría que ese directivo de la Secretaría de Agricultura fuera claro.



que abiertamente es antisindical y, específicamente, le tiene ojeriza a los sugovianos. ... que nos gustaría que ese directivo de la Secretaría de Agricultura fuera claro y podamos de una vez poner las cartas sobre la mesa, porque en el SUGOV no aceptamos ni la persecución laboral y, menos, la sindical.





La Reforma Laboral apunta a fortalecer las organizaciones sindicales

La Reforma Laboral propuesta por el gobierno nacional contempla, como uno de los puntos fundamentales, el fortalecimiento de las organizaciones sindicales como mecanismo para que respeten los derechos de los trabajadores,

En esa dirección, la meta es frenar la persecución sindical que hoy forma parte de las prácticas preferidas por el empresariado colombiano. De acuerdo con la iniciativa, es necesario garantizar que los trabajadores constituyan y pertenezcan a sindicatos,

Al referirse a este tema, la ministra de Trabajo, Gloria Inés Ramírez, explicó que una de las deudas más importantes del mercado laboral es permitir las libertades sindicales.

A lo anterior se suma el hecho de que el país debe aplicar y velar por el cumplimiento de los acuerdos suscritos con la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Además, de requerirlo los sindicatos, las empresas deberán suministrar información social y económica, información que hoy ocultan para asegurar que están en crisis y no hacer ajustes salariales oportunamente.

De igual manera, se frenarán los pactos colectivos en empresas con sindicatos que agrupen más de la tercera parte de los trabajadores.



Ministerio del Trabajo y la OIT desarrollan una aplicación para trabajadores



Pioneros. Trabajadores portuarios de Buenaventura participaron con sus aportes en la socialización de los avances en el diseño de la herramienta.

En un esfuerzo por aportar a la transparencia, formalización y mejora de las condiciones laborales en el sector portuario, OIT y el Ministerio del Trabajo de Colombia socializaron la herramienta "RUTRAPORT" con los sindicatos del puerto de Buenaventura.

Durante la jornada se recopilaban las percepciones de los trabajadores sobre el funcionamiento de la plataforma RUTRAPORT y se discutieron los potenciales impactos de este nuevo registro para el fortalecimiento de la inspección del trabajo en el sector.

El Registro Único de Trabajadores Portuarios (RUTRAPORT) tiene el objetivo de almacenar información relativa sobre los trabajadores portuarios como tipo de contrato laboral, funciones,

pago de horas extra y aportes a seguridad social.

Esta herramienta se gestó a raíz de los acuerdos alcanzados entre el Comité del Paro de Buenaventura y el Ministerio del Trabajo de Colombia, entre los que se identificaron las necesidades específicas de los trabajadores del puerto y sus posibles soluciones.

De esta manera, la OIT apoya y acompaña al Ministerio de Trabajo de Colombia con el cumplimiento de un acuerdo entre gobierno y trabajadores que promueve el trabajo decente en los puertos de Colombia. Estas acciones reafirman el compromiso con la inclusión, la formalización y la mejora de las condiciones laborales en el sector portuario.

Crónicas de Macondo

La miseria en una cajita de embolar



Por: Fernando Alexis Jiménez

Muchísimos colombianos derivan sus ingresos de lustrar calzado. Simplemente sobreviven, azotados por la miseria.

Conocí a Lince Hernando Torres muy cerca de la oficina donde trabajo, en el barrio Santa Isabel, en Cali. Llegó al parquecito donde acostumbro leer al mediodía, después del almuerzo.

"Lustro calzado", me dijo. Levanté la mirada y me encontré con la encarnación del Quijote de la Mancha, salvo Rocinante, pero sí con un perro flaco que no tenía fuerzas ni para ladrar. Luego entendí las razones. Aguantan hambre en una pieza muy cerca de La Estrella, parte alta de Siloé. La habitación la comparte con un hijo que tiene síndrome de Down y vive muy enfermo. Paga cada día ocho mil pesos.

Aceptó que me quitara los zapatos cuando le expliqué que por convicciones políticas y de fe, no concibo que nadie esté por debajo. Creo que todos somos iguales y deberíamos estar en el mismo nivel.

Por cada embolada cobra tres mil pesos. El mayor problema, según me explicó, es que ya muy pocos usan calzado de cuero. Hoy es muy

común que la mayoría de las personas calcen tenis. "Un potecito de betún me dura mucho", se sonrió.

En sus ojos vi reflejada la desolación. Y, también, la soledad. Su esposa Alicia murió hace ocho años en un pabellón del Hospital Departamental. Estaba grave. "Lo que más me duele es que no podía comprarle los medicamentos ni los pañales desechables que me pedían." La plata que gana, no le alcanzaba.

Lo que más se gana en un día son treinta mil pesos. Restándole los ocho mil de la pieza, le quedan veintidós mil: para comprar comida y medicamentos, porque su hijito sufre de cólicos y fiebres. "Si no alcanza, primero está mi hijo. Entonces toca café y pan de cinco mil", asegura con resignación.

¿Los días más complicados? Domingos y festivos. "No hay clientes", se lamenta. Y detrás de Lince Hernando, se va el dolor que deberíamos sentir los colombianos por los que sufren y tienen muy poco para vivir...

Tenemos asiento en el Comité de Convivencia Laboral



Con una de las votaciones más significativas de los últimos años, el **SUGOV** tiene asiento en el Comité de Convivencia Laboral con la representación del compañero Jorge Andrés Marulanda.

El respaldo de todos los empleados reafirma nuestro compromiso de impulsar, desde ese órgano institucional, la defensa de los derechos de los estatales de la Gobernación.

El propósito es cumplir la normatividad y que los requerimientos se atiendan oportunamente. El triunfo de Jorge Andrés Marulanda, es el triunfo de todos, porque en él todos ustedes tendrán

el vocero que venían reclamando. Sus actuaciones tendrán la impronta *sugoviana*, garantía de que todo se hace con transparencia, de cara a la base.





SUGOV - CULTURA



Memoria de dolor

La explotación del caucho, una tortura para nuestros Indígenas

La explotación del caucho natural a gran escala se presentó en Colombia en un período relativamente breve de un poco más de medio siglo (entre 1879 y 1945), aunque sus efectos socio-territoriales fueron de tal magnitud que aún se sienten en algunas zonas del país.

Por **Luis Eduardo Carvajal Pérez** | Dirigente sugoviano

Así lo manifiesta la Antropóloga de la Universidad Externado de Colombia, Gina Paola Sierra, quien enfatizó que ese mercado tuvo en Colombia una dura influencia, dando lugar entre otros hechos, a las gravísimas denuncias formuladas en contra de la Casa Arana del Perú, en la novela *La Vorágine* de José Eustaquio Rivera.

Lo cierto es que se considera que la mencionada antropóloga, es la autora del estudio más completo que se haya hecho en torno a lo que fue el surgimiento de la fiebre del caucho en Colombia.

¿Qué características presentan las diferentes fases de este gran ciclo de producción de látex en un área hasta ese entonces olvidada por la dirigencia nacional y por los habitantes de los principales centros del país? En estos años se presentaron dos auges distintos de explotación del caucho; el primero entre 1879 y 1912, al cual se le conoce como "fiebre del caucho", y un segundo auge que se extendió desde 1942 hasta 1945, paralelo a la segunda gran guerra.

EL ÁRBOL QUE LLORA

El caucho natural era conocido en la Amazonía desde mucho antes de la conquista, pues los indígenas habían descubierto hacía ya tiempo el árbol que llora.

Sin embargo, las explotaciones intensivas comenzaron hacia 1789, ligadas a la demanda creciente de la goma por parte de algunos países europeos como Inglaterra y Francia, y por supuesto de Estados Unidos, gracias a los avances tecnológicos que propiciaban la aparición y desarrollo de una pujante industria del transporte (inicialmente de bicicletas y luego automotriz).

Entre los avances tecnológicos, incorporados a la producción en estos años, se encuentran los relacionados con el creciente mercado de partes para el automóvil en Estados Unidos y Europa.

Se procuraban desplazamientos más rápidos de personas y mercancías, pues el descubrimiento del estadounidense Charles Goodyear, en 1839,

de la vulcanización, condujo a la rueda encauchada y dio paso a la llanta con cámara de aire, inventada en 1887 por el escocés John Boyd Dunlop. Hacia 1885 comenzaban a instalarse las primeras casas caucheras en el país, algunas de las cuales acogían el negocio al tiempo que abandonaban el de la quina, debido a la grave crisis en el mercado de ésta en los años anteriores.

Sin embargo, la experiencia adquirida en los procesos de extracción de la quina, así como algunas mejoras introducidas al transporte del producto y a las comunicaciones fluviales, fueron importantes para el éxito de los proyectos caucheros posteriores.

EL GRAN PUTUMAYO

La aprobación estatal a la explotación privada de terrenos "baldíos" o "de nadie" por medio de la promulgación del Decreto No. 645 de 1900, la consolidación de pequeños centros y colonias, así como de las mejoras en el transporte que redundaron en avances en la comunicación entre el interior y la costa, principalmente la navegación de vapor.

Hicieron aún más atractiva la zona del Gran Putumayo para esos emprendedores que veían el incremento en la demanda de la goma y de sus precios.

PRIVILEGIOS EXCLUSIVOS

Animados por las condiciones favorables del látex en el contexto internacional, y aprovechando las prebendas y concesiones brindadas por el gobierno nacional, las primeras empresas de explotación de caucho se abrieron paso entre los territorios casi desconocidos del sur oriente colombiano, en los años setenta del siglo XIX.

Como en el caso de la Casa Elías Reyes y Hermanos a la cual se le concedieron "privilegios exclusivos para la explotación durante por lo menos cinco años", de las selvas del alto Caquetá y Putumayo, inicialmente dedicadas a la producción de quina.

Esta nueva actividad extractiva consolidó la *Estación Cauchera de la Concepción*, base

de extracción del caucho de la zona y de expediciones en busca de nuevos terrenos de explotación.

LA CASA ARANA

Desde 1886 el peruano Julio César Arana abasteció a los caucheros –siringalistas– de mercancías y herramientas variadas a cambio de caucho y, con las dificultades reinantes en el período bélico, comenzó a transportar el producto hacia Iquitos y Manaos.

Un par de años más tarde logró fundar con su cuñado una "barraca" o centro de acopio. La empresa se fue expandiendo y su dueño adquirió dinero, control comercial y el respeto de la sociedad de Iquitos. En 1903 compró la estación La Chorrera y la convirtió en núcleo de operaciones de la empresa que se conoció como la Casa Arana y Hermanos.

Arana, con apoyo del ejército peruano, que se había instalado por orden de su presidente Eduardo López Romaña en el territorio colombiano de Tarapacá –con el afán de legitimar este territorio como peruano–, comenzó a impedir el paso de los barcos colombianos por el río Putumayo, así como a desplazar a otros caucheros y colonos, despojándolos de sus tierras y barracas. Entonces Julio César Arana dejó de ser intermediario del preciado látex, para convertirse en dueño y señor de la empresa cauchera más importante de todos los tiempos en el gran Putumayo.

La empresa operaba desde dos grandes centros, La Chorrera y El Encanto. La Chorrera era el centro de acopio de los barracones ubicados por el río Cahuinarí e Igaraparaná, mientras que El Encanto recibía el producto de las zonas cercanas al río Caraparaná.

Se instituyeron complejas redes organizacionales al interior de la compañía, las cuales estaban basadas en lo que podemos considerar la unidad básica de la empresa: los barracones.

LA MÁQUINA DE LA EXPLOTACIÓN

Estos funcionaban casi todos de la misma forma: poseían un capitán que dirigía las activida-

des y que se relacionaba directamente con el centro de acopio principal; él debía transportar la goma recogida cada quince o veinte días; cumplir con estas entregas era lo que le permitía continuar abasteciéndose de las mercancías que se le adelantaban, así como de sus otros privilegios de patrón –consumos de lujo, concubinas y sirvientes, entre otros–.

Dentro de estas unidades también se encontraban los "muchachos de servicio" que eran jóvenes indígenas que habían sido educados por los capataces desde pequeños, les servían de traductores y tenían algún poder ante los demás indígenas que eran simples recolectores.

Hacían parte fundamental de la red los siringueros o recolectores que ya para esta época eran miles, los cuales estaban obligados a ubicar, extraer y cargar el látex. Por último –en algunas barracas– habitaban algunas gentes traídas de Barbados que eran principalmente vigilantes o cocineros.

LA EMPRESA DEL SEÑOR ARANA

La empresa y el señor Arana llegaron a ser tan reconocidos que en 1907 se cambió la razón social a *The Peruvian Amazon Company*, la cual ahora tendría accionistas ingleses. Sin embargo, los abusos contra los caucheros colombianos y las torturas, genocidios y todas las atrocidades perpetradas principalmente contra los indígenas por Arana y sus empleados alcanzaron límites inimaginables. En palabras del propio expresidente Rafael Reyes:

Estas tribus salvajes tienden a desaparecer, aniquiladas por las epidemias, abusadas y sacrificadas por los que hacen la caza y comercio de hombres como en África, y por los negociantes de caucho... los tratantes de hombres penetraban en grandes canoas llamadas botelones en los ríos Putumayo y Caquetá y excitaban a las tribus más fuertes a que hicieran guerra con las más débiles y les compraban los prisioneros, de los cuales conservaban algunos para sacrificar en sus fiestas, dándoles en pago alcohol, tabaco y cuentas de vidrios, espejos

y otras baratijas. Después de que los trámites o compradores de indios recibían sus mercancías, embarcaban en los batelones apiñados unos sobre otros como sardinas hombres, mujeres y niños atados con cuerdas de pies y manos, desnudos, devorados por los moscos y sin protección del sol (Reyes, 1986).

Julio César Arana logró monopolizar la producción cauchera gracias a la esclavitud de indígenas, principalmente witotos, andoques, nonuyas y boras en quienes estaba basada la cadena de producción y que, además, al ser una mano de obra "esclavizada", abundante por demás, permitía obtener un margen de ganancias bastante alto.

Las noticias de los abusos de *The Peruvian Amazon Company* denunciados por W. Handerburg, y publicadas en el diario londinense *Truth* en 1907, escandalizaron a los ingleses y a la comunidad internacional.

El gobierno británico, a través de la Foreign Office, designó a Sir Roger Casement para realizar una investigación sobre los hechos denunciados por Handerburg el cual, después de su inspección en 1910, en la que fue testigo de las torturas –el cepto y látigo– así como de las mutilaciones, masacres y demás atrocidades, comunicó al gobierno británico que "el sistema de trabajo está basado en el terror" y que, de no tomarse las medidas necesarias, el genocidio haría desaparecer a aquellos indios.

Años más tarde, en 1924, José Eustasio Rivera denunciaría en su novela *La vorágine* los hechos del Putumayo y la realidad de la vida en las caucheras. Sin embargo, a pesar de todas las denuncias, la Casa Arana permaneció con operaciones hasta ya avanzada la década de los 30. Con la terminación del conflicto colombiano peruano en 1932 la compañía se desplazó, llevando consigo a los indígenas sobrevivientes, dejando tras su paso una estela de agonía y muerte en un terreno ahora silencioso y casi vacío.

